

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los instrumentos de evaluación serán:

- **Pruebas escritas.** Se realizarán un mínimo de 2 pruebas escritas (o exámenes) al trimestre.
- **Cuaderno con actividades** realizadas en clase y en casa. Deberán llevarlo al día, con todos los resúmenes de apuntes y actividades realizadas. Se valorará la limpieza y presentación.
- **Trabajos individuales o en grupo.** Deben ser entregados en el plazo establecido por la profesora y en algunos casos deberán ser expuestos en clase ante sus compañeros, bien individualmente o en grupo.
- **Observación directa, participación y actitud.** Se valorará positivamente la atención prestada, la predisposición a ayudar a los demás, respeto a las opiniones de los demás, así como la participación en clase, como por ejemplo, en la realización de debates, responder a preguntas planteadas, salir a la pizarra a corregir ejercicios, preguntar dudas, etc.

Criterios de calificación:

Cada uno de estos instrumentos tendrán un peso en la clasificación global, como se detalla a continuación:

- **60%: Pruebas escritas.** Se realizará nota media a partir de un 3,5. Las pruebas con nota inferior a 3,5 deberán ser recuperadas, tal y como se detalla en el apartado de Recuperaciones.

En el caso en el que un alumno/a no se presente a la prueba, para la repetición de la misma deberá presentar justificante médico de asistencia o justificante oficial. De no aportarlo no se repetirá la prueba, debiendo esperar a la fecha de realización de la prueba de recuperación de cada evaluación.

- **40%: Resto de instrumentos:**
 - 30%: Cuaderno de clase. Será obligatorio llevarlo al día con todos los apuntes y actividades realizadas, además de la realización de trabajos individuales o en grupo, presentación de trabajos de investigación, exposiciones orales, etc. Será obligatorio la participación y entrega de todos ellos.
 - 10%: Observación diaria. Participación en clase, interés y actitud (trabaja en clase, trae el material necesario...), colaboración, respeto hacia las opiniones de los demás, asistencia...

Al alumnado que sea sorprendido **copiando** en alguna prueba escrita, se le retirará la misma y tendrá una calificación de cero en dicha prueba.

Según criterios establecidos por el Departamento, se considera imprescindible la expresión para superar la asignatura (**ortografía** y puntuación; claridad, precisión y riqueza léxica; corrección gramatical y coherencia expositiva) y su valoración será uno más de los criterios de evaluación de cada prueba.

La puntuación total de cada prueba escrita será de 9 puntos. Para conseguir 10 puntos, será necesario no cometer ningún error de ortografía (los expuestos en el párrafo anterior). Cada vez que se cometa alguno de los errores (por ejemplo, falta una tilde), se restará 0,1 puntos del punto que se podría añadir. Es decir, quien tenga 10 errores de ortografía como mínimo, perderá ese punto adicional.

RECUPERACIONES

Si un alumno/a, justificadamente, no puede presentarse el día de la fecha indicada para un examen, la profesora podrá realizar una prueba de recuperación el día que disponga a partir de la entrega de dicha justificación.

Para superar la asignatura, la puntuación mínima requerida es de 5 puntos, tras la realización de las pruebas escritas y la entrega de los trabajos requeridos.

Si el alumno/a no alcanzara dicha puntuación, tiene las siguientes opciones:

a) Recuperar la primera evaluación, durante la semana anterior o tras la vuelta de las vacaciones de Navidad.

b) Recuperar la segunda evaluación, durante la semana anterior o tras la vuelta de las vacaciones de Semana Santa.

c) Si el alumno/a no consigue la calificación mínima de 5 puntos (pudiéndose condicionar las evaluaciones con una nota de 4) tras la realización de las recuperaciones, arriba señalado, se presentará al examen de **RECUPERACIÓN FINAL** en junio, con la evaluación o evaluaciones que hubiera suspendido.

- El alumno/a que suspenda la evaluación final de junio, tendrá que presentarse en la **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE** con las evaluaciones que aún queden pendientes y los mismos condicionantes que en junio.

TEMPORALIZACIÓN

Los contenidos de la asignatura se distribuirán en 9 unidades didácticas a lo largo de los tres trimestres del curso, como se detalla a continuación:

1º Trimestre: Unidades 1, 2 y 3.

2º Trimestre: Unidades 4, 5, 6 y 7.

3º Trimestre: Unidades 8 y 9.